Resolución Nº: 290/2018
Fecha: 07 DIC 2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA: SDA PARAGUAY S.A., PARA ADQUISCION DE EQUIPOS INFORMATICOS SEGÚN LLAMADO A CD Nº 25/2018 ID: 342342"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 25 de setiembre de 2018, por el cual se solicita la ejecución del llamado a la SUOC,

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1639/2018, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 31 de octubre de 2018, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 329256;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 33/2018;

El Dictamen de Evaluación Nº 29/2018; por el cual se recomienda adjudicar a la firma: SDA PARAGUAY S.A.;

El circular DGCP Nº 03/2006;

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la firma**: SDA PARAGUAY S.A.,** para la adquisición de equipos informáticos según detalles del llamado a CD Nº 25/2018; por un monto total de **Guaraníes, cincuenta y nueve millones quinientos mil (G. 59.500.000),** en base a la consideraciones del Dictamen de Evaluación Nº 29/2018.

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General